Página 1 Código: 2BS-FR-0045	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	POLICIA NACIONAL
Fecha: 22-05-2015 Versión: 2	CONSTANCIA RECIBIDO A SATISFACCIÒN	

CIUDAD Y FECHA:	01 DE DICIEMBRE 2020
CONTRATO N°:	95-7-20062-20
CONTRATISTA:	SCHAJAIRA DIAZ CASTRO
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS COMO MEDICO GENERAL
VALOR DEL CONTRATO:	$ 33.442.671 MODIFICACION 001 $16.399.808
PLAZO DE EJECUCIÓN:	8 MESES 11 DÍAS FECHA INICIO 20/04/2020 HASTA 31/12/2020 MODIFICACION 001 HASTA EL 26/03/2021
FECHA DE ENTREGA:	01 DICIEMBRE 2020
DIAS DE ATRASO EN LA ENTREGA:	N/A
NOMBRE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO	IJ OSCAR HERNANDO ALVARADO PEDRAZA
CARGO QUE DESEMPEÑA:	SUPERVISOR DEL CONTRATO
VALOR CORRESPONDIENTE A ESTA ENTREGA	**$ 4.437.016**
RECEPCION DE LOS BIENES:	NO APLICA
INFORMACION ADICIONAL PARA CONTRATOS DE OBRA, INTERVENTORIA O CONSULTORIA (Únicamente aplica para contratos de obra y/o interventoría)	
FECHA DEL ACTA DE INICIO:	**NO APLICA**
PORCENTAJE DE AVANCE PARA EL PRESENTE CORTE Y ACUMULADO TOTAL DE AVANCE:	**NO APLICA**
EN EL CORTE SE PRESENTARON MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA:	**NO APLICA**
EN EL PRESENTE CORTE SE PRESENTARON ÍTEMS NO PREVISTOS:	**NO APLICA**

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: El Contrato antes mencionado tiene por objeto la prestación de servicios MEDICO GENERAL de 8 horas de la unidad prestadora de salud Boyacá, al cual el contratista ha dado cumplimiento dentro de las especificaciones y parámetros que estable el mismo contrato, por lo cual a continuación se informa las actividades realizadas durante el periodo certificado por lo cual se avala el pago de la Cuenta de Cobro 08/09 de fecha 01 diciembre 2020.

Actividades desarrollas dentro del objeto del contrato:

1. Realiza interconsulta y remitir pacientes a médicos especialistas cuando se requiera y de acuerdo a las normas del sistema de referencia y contra referencia institucional.
2. Realiza el registro cronológico de las condiciones de salud del Paciente, los actos médicos y demás procedimientos ejecutados.
3. Realiza la anamnesis, el examen físico, el análisis de la sintomatología y análisis de resultados de examen físico, para emitir diagnóstico y tratamiento de acuerdo a las guías de manejo y protocolos.
4. Educa al paciente en autocuidado, hábitos de vida saludable y prevención de las enfermedades.
5. Realiza el reporte de eventos adversos y reacción adversas a medicamentos.
6. Participa en la elaboración y desarrollo de programas de Promoción y prevención.
7. Prescribe los medicamentos en forma genérica, si no se encuentra en el vademécum lo solicita al comité tecno científico.

No. Factura y/o Cuenta de Cobro	Fecha de Documento	Valor	Nota crédito o débito	Valor Neto
08/09	**01/12/2020**	**$ 4.437.016**	**$ 0,00**	**$ 4.437.016**
	Valor Total Bienes y/o Servicios Recibidos	**$ 4.437.016**	**$ 0,00**	**$ 4.437.016**



IJ OSCAR HERNANDO ALVARADO PEDRAZA
Jefe Establecimiento Primario de Atención en Salud